



REPÚBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



**ACTA No.CCC-037-2020**

El día treinta (30) del mes de mayo del año dos mil veinte (2020), se reunieron de manera virtual, los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, con la participación de los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO, Presidente; DR PABLO I. GARRIDO MEDINA, Director General Administrativo; DR. HERMINIO R. GUZMÁN CAPUTO, Consultor Jurídico; LICDA. MAYRA R. FONDEUR GÓMEZ, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo; DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Representante de la Dirección Financiera y el LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador del Comité, decidieron sobre la siguiente:

**AGENDA**

- I. Conocimiento de las propuestas presentadas en el Procedimiento de Urgencia Ref.: JCE-Ref.: JCE-CCC-PU-03-01-2020, destinado a la **adquisición ciento noventa mil (190,000) marcadores (felpas)**, a utilizarse a propósito de las Elecciones Presidenciales y Congresuales del presente año.
- II. Conocimiento de la renuncia de **Compañía Comercial Caribe, SAS (Papelería CCC)**, a la adjudicación de la Orden de Compra para la adquisición de cinco mil (5,000) unidades de almohadillas para entintado de sellos No.2, requeridas en el Concurso por Comparación de Precios Ref.: 2020-000624 (CP-018-2020) y adjudicadas por el Comité de Compras y Contrataciones por medio del Acta No.030-2020 del veinte (20) del mes de abril del presente año.
- III. Tratar cualquier otro asunto de interés.

**Desarrollo del punto I de la agenda:**

Respondiendo a la solicitud hecha por la Dirección Nacional de Elecciones, mediante su oficio DNE-509-2020, la Presidencia de la institución aprobó, por medio de la comunicación UAP-2020-03-21013, la adquisición de los materiales y servicios requeridos para el montaje y desarrollo de las elecciones presidenciales y congresuales del año 2020, así como para una eventual segunda vuelta electoral utilizando, para tales fines, el protocolo establecido que de acuerdo a la decisión instruida por el Pleno de la Junta Central Electoral en el Acta No.28-2018 debe hacerse bajo la modalidad de Procedimiento de Urgencia, lo cual fue ratificado mediante comunicado publicado en los medios de circulación nacional el día 23 de marzo del presente año.

Atendiendo a lo anterior, el día 24 de abril del presente año, el Comité de Compras y Contrataciones convocó por medio de la página web de la Junta Central Electoral y el portal de Compras Dominicanas un llamado a concurso bajo la señalada modalidad de Procedimiento de Urgencia, para la adquisición de los materiales indicado en el punto I de la agenda de la presente Acta, obteniéndose las ofertas que resumimos a continuación:

**SUPLIDORA CR (CATHERINE C. RAMÍREZ RODRÍGUEZ):**

Cant.	Descripción	Precio	Total
190,000	Marcador: Negro, tipo felpa, secado rápido, cierre a presión, cascarón neutral.	8.47	1,609,300.00
<b>Más ITBIS</b>			289,674.00
<b>Total General</b>			<b>RD\$1,898,974.00</b>
Condiciones de pago: No indica. Tiempo de entrega: No indica. <b>Observaciones:</b> Esta cotización contenía errores de cálculos que fueron corregidos.			

**TORCLOW, SRL:**

Cant.	Descripción	Precio	Total
190,000	Marcadores tipo felpa, tinta negra, de rápido secado, no traspasa papel, cierre de presión, cascarón de color negro.	17.25	3,277,500.00
<b>Más ITBIS</b>			589,950.00
<b>Total General</b>			<b>RD\$3,867,450.00</b>
Condiciones de pago: 60% con la orden de compra, el resto a 30 días luego de ser recibida			

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

conforme la mercancía en sus almacenes. Tiempo de entrega 30 días luego de colocada la orden de compra. **Observaciones:** Esta cotización contenía errores de cálculos que fueron corregidos.

**K SUPPLIES, SRL:**

Cant.	Descripción	Precio	Total
190,000	Marcador tipo felpa marca Berol y/o Corona, tinta negra, de rápido secado, que no traspase el papel, cierre de presión, cascara de color neutral (negro o gris plomo), impresos, cajas 12/1.	17.47	3,319,300.00
<b>Más ITBIS</b>			597,474.00
<b>Total General</b>			<b>RD\$3,916,774.00</b>
Condiciones de pago: Avance 50% y el monto restante con la entrega del total de los marcadores. Tiempo de entrega: 25% a la semana de la adjudicación y el restante 75% en 30 días calendario. <b>Observaciones:</b> Esta cotización contenía errores de cálculos que fueron corregidos.			

**OFFITEK, SRL:**

Cant.	Descripción	Precio	Total
190,000	Marcadores permanentes Printek, color negro	20.50	3,895,000.00
<b>Más ITBIS</b>			701,100.00
<b>Total General</b>			<b>RD\$4,596,100.00</b>
Condiciones de pago: Crédito a 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata de 25,000 unidades y el resto en 55 días después de recibir la orden de compra.			

**HARTI SUPPLIES, SRL:**

Cant.	Descripción	Precio	Total
83,500	Marcador tipo felpa, tinta negra, de rápido secado, que no traspase el papel, cierre de presión.	21.95	1,832,825.00
<b>Más ITBIS</b>			329,908.50
<b>Total General</b>			<b>RD\$2,162,733.50</b>
Condiciones de pago: 50% avance, 50% contra entrega. Tiempo de entrega: 14 días después de recibir el avance. <b>Observaciones:</b> Esta cotización contenía errores de cálculos que fueron corregidos.			

**SUPLIDORA HERMANOS DC, SRL:**

Cant.	Descripción	Precio	Total
190,000	Marcador permanente punta gruesa, modelo G-113/2-3mm. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Punta duradera.</li> <li>• Excelente rendimiento, hasta 400m.</li> <li>• Tinta a base de alcohol, casi sin olor.</li> <li>• Tapa ventilada de cierre a presión.</li> <li>• Prolongado tiempo de duración destapado.</li> <li>• Flujo de tinta constante y uniforme.</li> <li>• No contiene componentes tóxicos, "libre de xileno y tolueno".</li> <li>• Marca: Se puede personalizar el nombre de la JCE.</li> </ul>	36.00	6,840,000.00
<b>Más ITBIS</b>			1,231,200.00
<b>Total General</b>			<b>RD\$8,071,200.00</b>
Condiciones de pago: Contra entrega. Tiempo de entrega: 40 días calendario.			

**SEVEN & THIRTY MARKETING, SRL:**

Cant.	Descripción	Precio	Total
60,000	Marcadores tipo felpa, tinta negra, rápido secado, cierre de presión, cascara de color neutro (negro o gris pomo).	28.50	1,710,000.00
130,000	Marcadores tipo felpa, tinta negra, rápido secado, cierre de presión, cascara de color neutro (negro o gris pomo).	39.67	5,157,100.00
<b>Subtotal</b>			6,867,100.00
<b>Más ITBIS</b>			1,236,078.00
<b>Total General</b>			<b>RD\$8,103,178.00</b>
Condiciones de pago: 50% con la orden de adjudicación y 50% entrega al finalizar. Tiempo de entrega: Las 60,000 unidades están para entrega inmediata. En caso de querer las 130,000 unidades en color negro que faltan, las entregaríamos en 3 semanas.			

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

**VANGUARDIA SUMINISTROS, SRL:**

Cant.	Descripción	Precio	Total
80,000	Marcador tipo felpa Stabilo. Descripción: Tinta negra, de rápido secado, cierre a presión, cascaron negro con gris y el modelo 653, con punta biselada. Entrega: • 20,000 unidades entrega inmediata. • 60,000 unidades finales de mayo.	33.50	2,680,000.00
110,000	Marcador tipo felpa Stabilo. Descripción: Tinta negra, de rápido secado, cierre a presión, cascaron negro con gris y el modelo 653, con punta biselada. Entrega: • Finales de mayo (vía aérea).	46.00	5,060,000.00
<b>Subtotal</b>			7,740,000.00
<b>Más ITBIS</b>			1,393,200.00
<b>Total General</b>			<b>RD\$9,133,200.00</b>
Condiciones de pago: contra entrega. Tiempo de entrega: Ver en cada ítem.			

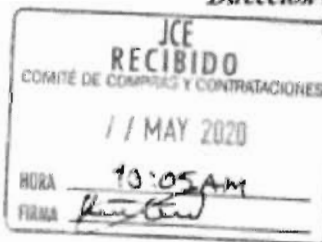
Atendiendo a que la convocatoria o bases del Procedimiento de Urgencia Ref.:JCE-CCC-PU-03-01-2020, establece que el proponente deberá disponer de la muestra requerida, y que esta sería requerida durante el proceso de evaluación a los oferentes con posibilidades de resultar adjudicatarios, sin embargo, en procura de tener mayores opciones, las muestras fueron solicitadas a todos los proponentes y una vez recibidas fueron enviadas a la Dirección Nacional de Elecciones a fin de que haga la evaluación correspondiente, resultando el informe que se muestra a continuación:



**Junta Central Electoral**  
Garantía de Identidad y Democracia

Dirección Nacional de Elecciones

Santo Domingo D. N.,  
9 de mayo del 2020.



**DNE-545-2020**

Licenciado  
**Leonardo García**  
Coordinador Comité de Compras y Contrataciones.

**Asunto: Evaluación muestras de marcadores (felpas).**

Referencia: Comunicación CCC-197/2020, de fecha 7 de mayo de 2020.

Cortésmente, tenemos a bien atender la solicitud de evaluación de las muestras de marcadores tipo felpa sometidos por diversas empresas y de diferentes marcas, correspondientes al Procedimiento de Urgencia Ref.: JCE-CCC-PU-03-01-2020, considerando que las muestras presentadas por las empresas "Vanguardia Suministros" y "Seven & Thirty Marketing", respectivamente, cuyos productos corresponden a la marca STABILO, se ajustan a los requerimientos al no traspasar la tinta al marcar en el papel y sobre todo por el rápido secado.

Esperando que estas informaciones puedan servir de utilidad, se despide.

Muy atentamente,

**Lic. Mario E. Núñez Valdez**  
Director



MENV.

Luego de recibido el informe anterior, el Comité consultó a las empresas, que presentaron ofertas que se ajustan a los requerimientos, a fin de que informaran sobre la disponibilidad de este material, resultando las informaciones que se indican a continuación, las cuales fueron aprobadas por la Dirección Nacional de Elecciones:



**Vanguardia Suministros**, dijo tener setenta y nueve mil (79,000) marcadores tipo felpas, distribuidos de la manera siguiente: 40,000 Stabilo punta biselada y 39,000 Artline, punta biselada.

**Seven & Thirty Marketing**, informó que dispone para entrega inmediata de sesenta y tres mil seiscientos ochenta y ocho (63,688) marcadores tipo felpas, (22,399 Stabilo biselados; 21,200 Stabilo punta redonda y 20,089 Artline punta biselada).

Atendiendo a las ponderaciones antes citadas, el Comité decide a unanimidad de votos, adjudicar de la manera siguiente:

- 1. VANGUARDIA SUMINISTROS, SRL**, se le adjudica la Orden de Compra para la adquisición de setenta y nueve mil (79,000) marcadores tipo felpas (40,000 Stabilo punta biselada y 39,000 Artline, punta biselada), con las características ofertadas en su cotización No. 000520, por un valor total de **Tres Millones Ciento veintidós Mil Ochocientos Setenta Pesos con 00/100 (RD\$3,122,870.00) impuestos incluidos**.
- 2. SEVEN & THIRTY MARKETING, SRL**, se le adjudica la Orden de Compra para la adquisición de sesenta y tres mil seiscientos ochenta y ocho (63,688) marcadores tipo felpas, (22,399 Stabilo biselados; 21,200 Stabilo punta redonda y 20,089 Artline punta biselada), con las características ofertadas en su cotización No. 000495, por un valor de **Dos Millones Novecientos Ochenta y Un Mil Doscientos Setenta y Tres Pesos con 49/100 (RD\$2,981,273.49) impuestos incluidos**.
- 3. Se decide dejar sin efecto** la adquisición de los cuarenta y siete mil trescientos doce (47,312) marcadores tipo felpas faltantes, del requerimiento formulado en el concurso Ref.: JCE-CCC-PU-03-01-2020 para ser adquiridos mediante otro procedimiento, a fin de completar las necesarias para una eventual segunda vuelta electoral.

#### **Desarrollo del punto II de la agenda:**

La empresa **Compañía Comercial Caribe, SAS (Papelería CCC)**, adjudicataria de la Orden de Compra para la adquisición de cinco mil (5,000) unidades de almohadillas para entintado de sellos No.2, marca Artesco, requeridas en el Concurso por Comparación de Precios Ref.: 2020-000624 (CP-018-2020), informó que desistía de la adjudicación por inconvenientes para la importación, producto de la crisis sanitaria actual, el material estaría llegando al país probablemente en la 3ra. semana de junio, ante esa situación se consultó a los demás oferentes, coincidiendo todos en que no tienen fechas ciertas para la entrega

Atendiendo a lo antes señalado, el Comité aprueba lo siguiente:

**Cancelar o dejar sin efecto la decisión No. 4 del Acta No.030-2020** del veinte (20) de abril del presente año que adjudicaba a **Compañía Comercial Caribe, SAS (Papelería CCC)**, adjudicataria de la Orden de Compra para la adquisición de cinco mil (5,000) unidades de almohadillas para entintado de sellos No.2 marca Artesco y adquirir por medio de otro procedimiento las referidas almohadillas.

No habiendo otro tema que tratar, se levanta la presente acta, hecha en dos (2) originales de un mismo tenor y efecto, una para archivar en el Comité de Compras y Contrataciones y la otra para los fines correspondientes, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.

**DR. LUIS RAMÓN CORDERO G.**  
Presidente

**DR. PABLO T. GARRIDO MEDINA**  
Director General Administrativo

**DR. HERMINIO R. GUZMÁN CAPUTO**  
Consultor Jurídico

**LICDA. MAYRA R. FONDEUR GÓMEZ**  
Enc. Depto. de Planificación y Desarrollo

**DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ**  
Delegada de la Dirección Financiera

**LIC. LEONARDO GARCÍA**  
Coordinador